



Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad transferirá 9,5 millones de euros a las Comunidades Autónomas para desarrollar la Estrategia Nacional sobre Drogas

- Un primer borrador de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2024 será remitido el próximo mes a los integrantes de la Conferencia Sectorial para que puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas
- La nueva Estrategia contemplará, como uno de sus objetivos principales, una especial atención a la prevención del consumo de alcohol por parte de los menores de edad

28 de julio de 2017. El secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, ha presidido esta mañana la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, que ha ratificado los criterios de distribución de los créditos a las Comunidades Autónomas correspondientes al presupuesto para 2017 de la Delegación del Gobierno para el PNSD.

Estos créditos, consignados en los Presupuestos Generales del Estado, ascienden a 9.519.400 euros y se transfieren directamente a las Comunidades Autónomas para que realicen aquellos planes de prevención, asistencia y reinserción de personas drogodependientes y otras actuaciones dirigidas a cumplir con la Estrategia Nacional sobre Drogas y a cumplimentar los indicadores de tratamiento, urgencias y mortalidad por reacción aguda a drogas que conforman parte del sistema de información que gestiona el Observatorio Español sobre Drogas y Adicciones.

En la Conferencia Sectorial están representadas la Administración Central (a través de los ministerios de Interior; Empleo y Seguridad Social; Educación,

Cultura y Deporte; Economía, Industria y Competitividad; Hacienda y Función Pública; Asuntos Exteriores y Cooperación; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas. En este órgano de decisión y de cooperación entre administraciones actúa como secretario, con voz pero sin voto, el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín.

ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS Y ADICCIONES 2017-2024

El secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, ha informado también en la Conferencia Sectorial de los resultados obtenidos en la evaluación de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016, que ha proporcionado la información básica para orientar las decisiones de los próximos años.

Estas decisiones se plasmarán en la nueva estrategia 2017-2024, que cuenta además con las aportaciones recogidas mediante más de 400 cuestionarios cumplimentados por Administraciones Públicas, expertos, sociedades científicas y otras entidades que conforman el Plan Nacional sobre Drogas.

Según ha adelantado el secretario de Estado, un primer borrador de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2024 va a ser remitido en pocos días a los integrantes de la Conferencia Sectorial para que puedan hacer las oportunas alegaciones a su contenido.

La nueva estrategia –ha añadido Garcés- contemplará, como uno de sus objetivos principales, una especial atención a la prevención del consumo de alcohol por parte de los menores de edad.

En este sentido, ha informado de que el pasado 21 de junio finalizaron las comparecencias previstas en la Ponencia de Estudio creada en el seno de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio del problema de las Drogas, con el objetivo de elaborar un informe con conclusiones y recomendaciones que elevar al Gobierno para la elaboración de una Ley de Prevención del Consumo de Alcohol por Menores. Garcés ha avanzado que el informe con las conclusiones y recomendaciones de la Ponencia estará finalizado en el mes de octubre.

“A la vista de las recomendaciones que el legislativo nos haga –ha informado el secretario de Estado- elaboraremos un Anteproyecto de Ley respetando el Orden Constitucional de distribución de competencias, que será sometido al trámite de audiencia de las Comunidades Autónomas y de otros sectores de legítimo interés en el tema”.

Otro de los principios de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2024 será el ajuste de las políticas a la perspectiva de género, para lo que se creará un Grupo de Trabajo Permanente en el seno del Consejo Español de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos. La nueva incorporará, por primera vez, la planificación de acciones frente a otras adicciones distintas a las que producen las drogas, como es el caso de la ludopatía.

RESUMEN					
CC.AA	451	452	454	456	TOTAL
Andalucía	492.433,55	691.595,99	95.486,43	223.422,55	1.502.938,52
Aragón	143.106,28	123.592,99	57.503,63	46.979,70	371.182,60
Asturias	122.307,95	133.272,08	37.592,25	73.914,60	367.086,88
Baleares	87.094,30	83.194,55	59.398,12	30.544,75	260.231,72
Canarias	152.385,99	159.976,31	64.636,74	75.188,78	452.187,82
Cantabria	52.291,16	58.290,13	57.757,66	40.097,87	208.436,82
Castilla-La Mancha	171.914,99	163.804,69	62.081,19	58.864,32	456.665,19
Castilla y León	249.156,64	252.731,43	64.404,38	144.765,76	711.058,21
Cataluña	468.682,51	733.555,51	92.683,13	124.871,14	1.419.792,29
C.Valenciana	290.548,50	369.398,42	78.572,24	89.957,51	828.476,67
Extremadura	110.599,71	112.244,61	57.606,61	44.904,71	325.355,64
Galicia	211.381,92	252.206,07	43.581,82	71.395,44	578.565,25
Madrid	572.355,44	641.514,68	74.337,63	166.565,39	1.454.773,14
Murcia	101.030,74	140.662,86	59.992,53	27.504,23	329.190,36
Rioja	30.768,17	29.597,26	55.195,22	9.551,09	125.111,74
Ceuta	8.053,99	11.597,59	36.184,30	12.193,28	68.029,16
Melilla	6.048,16	5.394,83	36.276,12	12.598,88	60.317,99
TOTAL	3.270.160,00	3.962.630,00	1.033.290,00	1.253.320,00	9.519.400,00

**Tanto Navarra como el País Vasco no reciben transferencias de los Presupuestos Generales del Estado debido a su régimen foral, pero sí del Fondo de Bienes Decomisados.*